



Coyhaique

COMUNICADO HORARIOS CAPACITACIÓN EN RENDICIONES

La Ilustre Municipalidad de Coyhaique informa a todas las organizaciones que **han sido seleccionadas** en el proceso de postulación a los Fondos Municipales 2025, deben asistir de manera obligatoria a la **jornada de capacitación sobre rendiciones** que se llevará a cabo el día **lunes 01 de septiembre** en el **Centro Cultural**, en la sala de micro cine en los siguientes horarios:

Horario de 10:00 a 12:00 = FONDEP - FONDED - FOTERM - FODAM

Horario de 15:00 a 17:00 = FONDEVE - FICCOY - FOMUDIS.

En esta oportunidad, **deberá asistir al menos una persona de la directiva** a la capacitación.

Agradecemos su compromiso y participación en este proceso.

INFORME TÉCNICO Y ECONÓMICO PROYECTOS

"FONDO DE INICIATIVAS CULTURALES MUNICIPALES (FICCOY)"

PRESUPUESTO DISPONIBLE : \$30.000.000 (treinta millones de pesos).

FINANCIAMIENTO : Presupuesto municipal 2025.

1. ANTECEDENTES GENERALES

- a) Que, mediante **Decreto Alcaldicio N° 2486** de fecha **02 de julio de 2025**, se aprobaron las bases de postulación a los Fondos Municipales 2025 y promulgo acuerdos números **180 FODAM-181 FOMUDIS-182 FONDED-183 FOTERM-184 FONDEP- FONDEVE - 186 185 FICCOY**, adoptado en la sesión extraordinaria N° 11 de fecha 27 de junio de 2025.
- b) Que, mediante **Decreto Alcaldicio N° 2862** de fecha **01 de agosto de 2025**, se modifico cronogramas fondos concursables FICCOY, FONDEVE, FONDED, FONDEP Y FOTERM.
- c) Que, mediante **Decreto Alcaldicio N° 3047** de fecha **14 de agosto de 2025**, que modica calendario y establece comisión de admisibilidad y técnica de fondos de fondos concursables y deja sin efecto **D.A 2786/2025**.
- d) Que, con fecha **14 de agosto de 2025**, la comisión de admisibilidad y técnica, recepciono un total de **47 proyectos**, según consta en acta de recepción de proyectos.
- e) Que, mediante **informe de admisibilidad de proyectos** de fecha **18 de agosto de 2025**, la Comisión de admisibilidad y técnica , determino la admisibilidad de lo siguientes proyectos:

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT N°	Estado
1	Fundación manos que ayudan patagonia	65.185.067-3	Admisible
2	Junta de vecino N° 15 el Blanco	65.211.780-5	Admisible
3	Agrupación cultural de teatro y danza adultos mayores "ciclos"	65.078.738-2	Admisible
4	Comité de vivienda Fenats	65.079.886-6	Admisible
5	Centro geneneral de padre centro int de educación alborada	65.666.300-6	Admisible
6	Junta de vecino Vera Carter	75.386.000-2	Admisible
7	Junta de vecino general Bernales	65.082.875-5	Admisible
8	Agrupación social cultural deportiva y mediambiental provocando sonrisa	65.221.784-2	Admisible
9	Asociacion indigena rakiduantum	73.823.800-1	Admisible
10	Agrupación deportivo social y cultutal club de cueca trapananda	65.246.945-0	Admisible
11	Taller laboral y cultural siempre creciendo	65.027.040-1	Admisible
12	Comunidad indigena Mari ñir	65.010.526-5	Admisible
13	Agrupacion cultural y artesanos mi taller che	65.072.628-6	Admisible
14	Agrupación cultural para el teatro el choique	65.221.580-7	Admisible
15	Fundación socio cultural chucao	65.135.891-4	Admisible
16	Conjunto folclórico futuros cuequeros	65.037.601-3	Admisible
17	Agrupación de promoción social y cultural infanto juvenil manos	65.402.820-6	Admisible
18	Agrupación folclórica cultural y deportiva raíces del valle	65.220.787-1	Admisible
19	Entre el silencio y ruido Coyhaique	65.819.500-k	Admisible
20	Agrupación tehú	65.234.551-4	Admisible
21	Organización no gubernamental de desarrollo educativo cultural y medioambiental panal	65.137.698-k	Admisible
22	Asociación social desarrollo cultural malotun ortiga	65.022.653-4	Admisible
23	Ong Wenu Mapu	65.194.315-9	Admisible



2. De acuerdo al numeral 4 PRESUPUESTO de las bases, se reviso que los proyectos admisibles, no contemplen dentro de sus ítems gastos no financiable, determinado la comisión no evaluar el proyecto presentado por el Comité de vivienda Fenats, denominado: "Aniversario patagón", ya que el ítem banquetería por \$ 1.900.000, contempla Bebidas alcohólicas.

3. EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA:

La evaluación de los proyectos se rigió por las siguientes factores, indicadores y puntajes, señalados a continuación del **Numeral 5.3 de las bases**, se deja constancia que existe una inconsistencia en los criterios de evaluación, determinando la comisión adecuado al puntaje total señalado (100 puntos). Aplicados estos, la ponderación obtenida por cada proyecto presentado, es la siguiente:

Nº	Nombre Organización	CRITERIOS DE EVALUACIÓN										Puntaje Total		
		COHERENCIA 25 % /PTOS.				IMPACTO 25% / PTOS.		INNOVACIÓN 20%/ PTOS.		PRESUPUESTO 30% / PTOS				
		Describe con claridad los beneficiarios directos o indirectos de la propuesta.	Existe carta Gantt o calendario de las actividades planteadas en el proyecto.	Se especifican e identifican con claridad los indicadores o la necesidad que motivan a la ejecución de	Se describe con claridad las actividades del proyecto.	Tiene un impacto en la comunidad o grupo objetivo que justifica la ejecución del mismo.	La iniciativa contribuye a mejorar el desarrollo de la cultura comunal.	Presenta actividades diferentes e innovadoras	Presenta respaldos de la innovación de la actividad.	El proyecto presenta una estructura presupuestaria, coherente y detallada con todas las cotizaciones por ítem.	El monto solicitado está acorde a lo indicado en el punto 2 de las presentes bases.			
		7	6	6	6	10	15	10	10	20	10	100		
1	Fundación manos que ayudan patagonia.	7	6	6	6	10	15	10	0	20	10	90		
2	Junta de vecino Nº 15 el Blanco	7	0	6	6	10	15	10	0	20	10	84		
3	Agrupación cultural de teatro y danza adultos mayores "ciclos"	7	6	6	6	10	0	No fundamenta el impacto a la cultura comunal.	0	Proyecto similar financiado en otras instancias.	0	20	10	65
4	Centro geneneral de padre centro int de educación alborada	7	0	6	6	10	0	0	0	20	10	59		
5	Junta de vecino Vera Carter	7	6	6	6	10	15	10	0	20	10	90		
6	Junta de vecino general Bernales	7	0	6	6	10	15	10	0	20	10	84		
7	Agrupación social cultural deportiva y mediambiental provocando sonrisa	7	0	6	6	10	15	10	0	20	10	84		
8	Asociacion indigena rakiduantum	7	0	6	6	10	15	0	0	20	10	74		
9	Agrupación deportivo social y cutlural club de cueca trapananda	7	6	6	6	10	15	0	Proyecto contempla financiar solo adquisicion de implementación.	0	20	10	80	
10	Taller laboral y cultural siempre creciendo	7	6	6	6	10	15	10	0	20	10	90		
11	Comunidad indigena Mari ñir	7	0	6	6	10	15	10	0	20	10	84		
12	Agrupacion cultural y artesanos mi taller che	7	0	6	6	10	15	10	0	20	10	84		
13	Agrupación cultural para el teatro el choique	7	6	6	6	10	15	10	10	20	10	100		
14	Fundación socio cultural chucao	7	6	6	6	10	15	10	0	20	10	90		
15	Conjunto folclórico futuros cuequeros	7	0	6	6	10	15	0	0	20	10	74		
16	Agrupación de promoción social y cultural infantil manos juveniles	0	No indica con claridad beneficiarios directos o indirecto	6	6	6	10	15	10	0	20	10	83	
17	Agrupación folclórica cultural y deportiva raíces del valle	7	6	6	6	10	15	10	0	20	10	90		



N°	Nombre Organización	CRITERIOS DE EVALUACIÓN										Puntaje Total
		COHERENCIA 25 % /PTOS.				IMPACTO 25% / PTOS.		ORIGINALIDAD E INNOVACIÓN 20%/ PTOS.		PRESUPUESTO 30% / PTOS.		
		Describe con claridad los beneficiarios directos o indirectos de la propuesta.	Existe carta Gantt o calendario de las actividades planteadas en el proyecto.	Se especifican e identifican con claridad los indicadores o la necesidad que motivan la ejecución de la iniciativa.	Se describe con claridad las actividades del proyecto.	Tiene un impacto en la comunidad o grupo objetivo que justifica la ejecución del mismo.	La iniciativa contribuye a mejorar el desarrollo de la cultura comunal.	Presenta actividades diferentes e innovadoras	Presenta respaldos de la innovación de actividad.	El proyecto presenta una estructura presupuestaria, coherente y detallada con todas las cotizaciones por ítem.	El monto solicitado está acorde en el punto 2 de las presentes bases.	
18	Entre el silencio y ruido Coyhaique	7	6	6	6	10	15	10	10	20	10	100
19	Agrupación tehú	7	6	6	6	10	15	10	10	20	10	100
20	Organización no gubernamental de desarrollo educativo cultural y medioambiental panal	7	6	6	6	10	15	10	10	20	10	100
21	Asociación social desarrollo cultural malotun ortiga	7	6	6	6	10	15	10	10	20	10	100
22	Ong Wenu Mapu	7	6	6	6	10	15	0	0	20	10	80

4. CONCLUSIÓN:

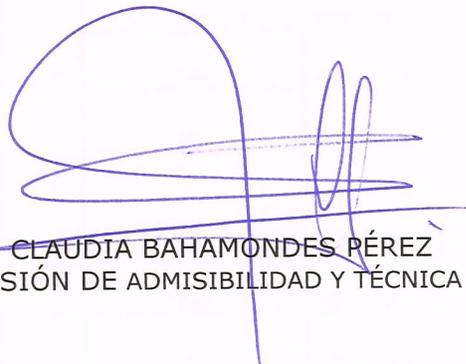
De acuerdo a los factores, indicadores y puntajes, establecidos en las Bases Fondos de Iniciativas Culturales Coyhaique (FICCOY), se sugiere adjudicar los siguientes proyectos de mayor a menor puntaje obtenido, teniendo presente el marco presupuestario, según se indica a continuación:

N°	Organización	Rut	Nombre Proyecto	Monto a financiar	Puntaje Obtenido
1	Agrupación cultural para el teatro el choique.	65.221.580-7	Itinerancia teatral en escuela rural valle Simpson y centro cultural Coyhaique.	\$ 2.000.000	100
2	Entre el silencio y ruido Coyhaique.	65.819.500-k	Coro inclusivo Coyhaique canta en legua de señas.	\$ 1.997.105	100
3	Agrupación tehú.	65.234.551-4	Yema: Sesiones de experimentacion escenica para la comunidad.	\$ 2.000.000	100
4	Organización no gubernamental de desarrollo educativo cultural y medioambiental panal.	65.137.698-k	Aventura intinerante.	\$ 2.000.000	100
5	Asociación social desarrollo cultural malotun ortiga.	65.022.653-4	Patagonia en escena.	\$ 1.999.999	100
6	Fundación manos que ayudan patagonia.	65.185.067-3	Sabores con historia memoria viva del sur austral.	\$ 2.000.000	90
7	Junta de vecino Vera Carter.	75.386.000-2	"Red de saber y puntadas: capacitandoe ncocina y tejido para emprender".	\$ 1.985.930	90
8	Taller laboral y cultural siempre creciendo.	65.027.040-1	La historia y creación del arte en nudos del macramé.	\$ 2.000.000	90
9	Fundación socio cultural chucao.	65.135.891-4	Festival coral región de Aysén: Coyhaique canta unido.	\$ 2.000.000	90
10	Agrupación folclórica cultural y deportiva raices del valle	65.220.787-1	Encuentro folclorico regional: raices d ela patagonia 2025	\$ 2.000.000	90
11	Junta de vecino N° 15 el Blanco	65.211.780-5	Fiestas patrias el Blanco.	\$ 1.870.700	84
12	Junta de vecino general Bernales	65.082.875-5	Cuarta version camaval de los niños en la Bernales.	\$ 2.000.000	84
13	Agrupación social cultural deportiva y mediambiental provocando sonrisa	65.221.784-2	Halloween de la patagonia.	\$ 1.764.140	84
14	Comunidad indigena Mari ñir.	65.010.526-5	Kúme Kuzaw: taller de orfebreria mapuche en la comunidad Mari Nir."	\$ 2.000.000	84
15	Agrupacion cultural y artesanos mi taller che.	65.072.628-6	Festival de frutos y oficios de mi gente Villa Ortgina.	\$ 1.998.938	84
Monto total adjudicar				\$ 29.616.812	



4.1 Se adjunta tabla de proyecto evaluados, no sugeridos por esta comisión para adjudicar, solamente por el puntaje obtenido por cada organización evaluada.

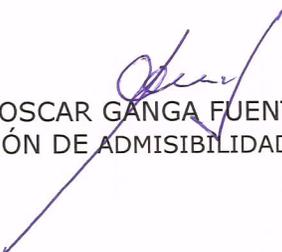
Nº	Organización	Rut	Nombre Proyecto	Monto a financiar	Puntaje Obtenido
16	Agrupación de promoción social y cultural infanto juvenil manos	65.402.820-6	Volar sin alas.	\$ 1.844.420	83
17	Ong Wenu Mapu	65.194.315-9	Show de magia embrujado.	\$ 2.000.000	80
18	Agrupación deportivo social y cultural club de cueca trapananda	65.246.945-0	100 pañuelos al viento : camino al centenario de coyhaique.	\$ 1.999.060	80
19	Asociación indígena rakiduantum	73.823.800-1	kume pewmayaimun.	\$ 1.994.300	74
20	Conjunto folclórico futuros cuequeros	65.037.601-3	Cueca y tradición: patrimonio vivo.	\$ 1.999.996	74
21	Agrupación cultural de teatro y danza adultos mayores "ciclos".	65.078.738-2	Formación teatral para adultos mayores.	\$ 2.000.000	65
22	Centro geneneral de padre centro int de educación alborada.	65.666.300-6	"Recibiendo la primavera en nuestro aniversario"	\$ 2.000.000	59



CLAUDIA BAHAMONDES PÉREZ
COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y TÉCNICA



EVELYN RETAMALES GONZÁLEZ
COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y TÉCNICA



OSCAR GANGA FUENTES
COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y TÉCNICA

Coyhaique, 26 de agosto de 2025.